



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 070/2018

VISTO:

El Memorándum N° 114/2018, emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa el día 16 de abril de 2018, bajo el N° 286;
las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que actualmente el Concejo Deliberante cuenta con elementos informáticos en desuso y en buen estado, como los que se encuentran en el bloque F.P.V. – P.J. de la Concejal María E. DURÉ;
que a través del Memorándum de referencia en el Visto, se solicita la baja de los elementos y que a su vez sean cedidos en carácter de donación Asociación Civil y Social Centro de Jubilados y Pensionados Aylin;
que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo de acuerdo a las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA

Art. 1º) **CEDER** en carácter de **DONACION** en nombre de los Concejales del Municipio de Río Grande, a la Asociación Civil y Social Centro de Jubilados y Pensionados Aylin, los elementos que a continuación se detallan:

Bloque F.P.V. – P.J. Concejal María E. DURÉ:

- 1- Microprocesador AMD Athlon 64 X 2 Dual Core 5600.
 - 1- Motherboard ECS GEFORCE 6100 PM - M2.
 - 1- Memoria DDR 3GB.
 - 1- Grabadora de DVD.
 - 1- Lector de tarjetas de memoria.
 - 1- HD 160 GB.
 - 1- Monitor LG Flatron modelo L1750S.
- N° DE SERIE: 601SPTM40689.**

Art. 2º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Suministro y Patrimonio del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande a dar de baja los elementos descriptos en el art. 1º, del presente Decreto, de la Unidad de Organización que corresponda.

Art. 3º) **REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHÍVAR.**

Río Grande, 16 de abril de 2018.

FR

Lic. MABEL L. CAPARRO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF

ALEJANDRO G. NOGAR
Presidente
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF